

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



JORGE E. RAMÍREZ ACARÓN
PROMOVENTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2020-0092

ASUNTO: Incumplimiento con los términos
de la Ley 57-2014.

ORDEN

El 5 de noviembre de 2020, el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Puerto Rico ("Negociado de Energía") emitió Citación ordenando a las partes a comparecer a la Vista Administrativa en este caso a celebrarse el 3 de diciembre 2020 a las 9:30 a.m., en la Suite 8(A) del Negociado de Energía.

El 13 de noviembre de 2020, llamado el caso para la celebración de la Vista compareció la parte Promovente, Jorge E. Ramírez Acarón. La parte Promovida no compareció ni presentó escrito justificando su incomparecencia. Conforme lo anterior, la Vista fue cancelada.

Así las cosas, se reseñala la Vista Administrativa del caso para el **19 de enero de 2021 a la 1:00p.m., en el Salón de Vistas** del Negociado de Energía ubicado en la Ave. Muñoz Rivera #268 Edificio World Plaza, Suite 800, Hato Rey, Puerto Rico.

Las partes tienen el derecho de comparecer a la Vista representados por un abogado. Se apercibe a las partes que su incomparecencia a la Vista podrá resultar en la desestimación de la acción o en la eliminación de alegaciones y, a esos efectos, el Negociado podrá emitir cualquier orden que estime adecuada.

Notifíquese y publíquese.

Lcda. Tatiana Vallescorbo Cuevas
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso la Lcda. Tatiana Vallescorbo Cuevas el 7 de diciembre de 2020. Certifico además que hoy, 7 de diciembre de 2020, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2019-0066 y he enviado copia de la misma a: astrid.rodriguez@prepa.com; jorge.ruiz@prepa.com y jerram@outlook.com.

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 7 de diciembre de 2020.


Wanda I. Cordero Morales
Secretaria

